



Asunto: "Plan Especial Entrega Inmediata
líneas de enfoque"

Fecha: 10/07/09

Circular: 066/09

Red de Distribuidores Ford

At'n Director General
Gerente General
Gerente de Autofinanciamiento

Buscando apoyar la disminución de los inventarios 2009 de Focus, Ecosport, Courier y Fiesta Sedán, de la Red de Distribuidores Ford y al mismo tiempo incrementar la venta de contratos de Autofinanciamiento, Conauto ha creado un excelente y agresivo plan de entrega inmediata identificado como, "Plan Especial de Entrega Inmediata", con las siguientes grandes características:

- o Entrega inmediata.
- o Plazos a 48 y 60 meses.
- o Enganche del 13% a 48 meses y 15% a 60 meses.
- o Opción CON y SIN anualidades.

Beneficios:

- o Incentivo de Ford por **\$5,000**, mismos que se aplicarán al enganche.
- o Promoción de **Placas y Tenencia** sin costo para el cliente, (por parte del distribuidor Ford), autorizado por el Comité Ejecutivo de AMDF.
- o **Localizador satelital** sin costo para el cliente, (por parte de Conauto).

Este plan va dirigido únicamente a la captación de nuevos clientes, a través de este Plan de Entrega Inmediata y **aplica para las unidades 2009** de Focus, Ecosport, Courier y Fiesta Sedán, todos sin restricción de catálogo.

Plan:

Plan Especial de Entrega Inmediata con y sin anualidades

Plan CON ANUALIDADES:

Plan	Plazo	Enganche	Factor	Anualidades	Mensualidades restantes
E.I.	48 meses	13%	2.55%	4	47
	60 meses	15%	2.15%	5	59

El pago de las anualidades serán los días 20 de Diciembre de cada año, 4 anualidades a 48 meses y 5 anualidades a 60 meses.

Plan SIN ANUALIDADES:

Plan	Plazo	Enganche	Factor	Anualidades	Mensualidades restantes
E.I.	48 meses	13%	2.55%	0	47
	60 meses	15%	2.15%	0	59

Beneficio por parte de Ford (Rebate):

	Cliente contrata a	Distribuidor factura a Conauto	Conauto paga a Distribuidor	Distribuidor cobra a Ford*
Beneficio otorgado por Ford	Precio de Contado	Precio de Contado	Precio de Contado menos \$5,000	\$5,000

*De acuerdo al boletín de Ford Motor Company **OVM-2009/07-777**

El incentivo otorgado por Ford Motor Co. de \$5,000, será abonado al estado de cuenta y considerado para el pago del enganche por lo que el cliente sólo pagará el importe del enganche (13% ó 15% según corresponda) menos \$5,000.

Ejemplo:

Precio Fiesta Sedán Y5D:	\$127,100
Enganche 13%	\$ 16,523
Rebate aplicado al enganche	\$ 5,000
El cliente sólo paga:	\$ 11,523

Beneficio para el cliente por parte del Distribuidor:

	Cliente	Observaciones
Beneficio otorgado por el Distribuidor	Placas y Tenencia	El Distribuidor otorgará al cliente Placas y Tenencia sin costo

La operación y mecánica para el pago de placas y tenencia queda a cargo del Distribuidor, sin la intervención de Conauto.

Beneficio para el cliente por parte de Conauto:

	Cliente	Apoyo a la promoción
Apoyo otorgado por Conauto	Plan de entrega inmediata	Localizador Satelital sin costo para el cliente.

Puntos Importantes a considerar:

1. Para éste plan aplicará una la tabla perfil modificada para Entrega Inmediata, la cual será enviada el próximo lunes por el área de Crédito.

En la tabla perfil de Entrega Inmediata, habrá sólo dos opciones para los clientes autorizados:

- a) Presentar coobligado ó aval.
- b) Estrictamente presentar aval.

La tabla perfil especial para Entrega Inmediata que será enviada conforme al párrafo anterior, incluye una opción para aquellos clientes que no deseen presentar Aval o Coobligado, determinando un importe a pagar para incrementar el monto del enganche y poder ser calificados como excelentes.

2. Continuará aplicando el proceso de entrega inmediata en 72hrs., desde la recepción del contrato hasta la entrega de la unidad, esto dependerá de que la información que se envíe a Conauto esté completa y correcta.
3. Para todos los clientes será necesaria la investigación de crédito.
4. El pago inicial para la adjudicación **no se considera como cuotas adelantadas**, por lo que no reduce el plazo, a excepción de los clientes que aporten una cantidad mayor al monto del enganche para ser calificados como excelentes; dicha cantidad deberá ser cubierta previamente a la evaluación junto con el importe del enganche.
5. Para el trámite de integración, adjudicación y estudio de evaluación de crédito, será únicamente necesario que el cliente pague su 1era. Cuota, firme el contrato de prestación de servicios y el de Lo Jack.
6. Una vez autorizado el crédito, el cliente deberá realizar el pago de su enganche menos el rebate. Los clientes que deseen tener la opción de ser calificados como excelentes, deberán realizar el importe adicional para ser calificados de esta manera en la tabla perfil.

7. En caso de aquellos clientes que hayan pagado su primera cuota y no cubran los requisitos de crédito, se les reembolsará el 100% del importe pagado, independientemente de la razón del rechazo. El Distribuidor contará con 30 días a partir de la fecha del rechazo, para solicitar la devolución del importe de primera cuota pagado por el cliente, después de esta fecha no aplicará dicha devolución.
8. Se podrá entregar otro catálogo distinto al contratado, (aplica únicamente para las 4 líneas descritas en la presente circular), debiendo el cliente realizar el pago al Distribuidor por la diferencia entre las mismas, esta situación deberá ser notificada al momento de la evaluación de crédito con el fin de determinar el localizador a instalar.
9. Se podrá cotizar el seguro automotriz en el módulo de seguros para que únicamente tecleen el valor de la unidad y los meses por asegurar.

Importante:

Este plan ofrece un beneficio especial para los Clientes Platino ya que su autorización de Crédito podrá ser sin presentar Aval ni Coobligado. (Previo análisis de sus garantías de Crédito).

Vigencia:

Del 10 al 31 de Julio 2009 ó **400 unidades**, lo que ocurra primero.

Notas Importantes:

Quedan prohibidas :

- Las sustituciones voluntarias del bien.
- Cesiones de derecho.
- Descuentos en pago de unidad, por el concepto de enganche.
- Avaluos y coobligados cruzados.
- La garantía de un aval ó coobligado para dos contratos.

Será responsabilidad del Distribuidor comercializar bajo este plan exclusivamente las unidades antes mencionadas, ya que de lo contrario, la operación, será rechazada por Conauto y por Ford Motor Company.

Lineamientos para el cobro del incentivo:

1. El Distribuidor facturará a Conauto a precio de Contado.
2. Conauto pagará al Distribuidor el importe de la factura menos el Incentivo de \$5,000.
3. Al cliente le serán abonados los \$5,000 descontados del pago al Distribuidor, reflejándolos en su estado de cuenta, mismos que se aplicarán al pago del enganche.
4. El Distribuidor cobrará a Ford el Incentivo de las unidades conforme al boletín emitido por ellos, (OVM-2009/07-777).

Ejemplo:

Fiesta Y5D

Distribuidor factura a precio Contado:	\$ 127,100
Menos	
Incentivo:	\$ 5,000
Importe total a pagar al Distribuidor por parte de Conauto	\$ 122,100

5. Para el cobro del Rebate el distribuidor deberá reportar a Ford los siguientes conceptos:

- Fecha de la venta.
- Catálogo.
- Año modelo.
- Número de serie (Los primeros 2 dígitos y 8 últimos).
- Nombre del cliente.
- Incentivo.
- Precio factura.

6. Es muy importante que las ventas sean reportadas con la clave 7 que marca el boletín de flotillas, (Vincent).

7. Posteriormente tienen un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de pago de la unidad para enviar la siguiente documentación a Ford: (copias)

- Factura.
- Remisión.
- Carta de crédito o el estado de cuenta del cliente.
- Recibo de conformidad de la unidad de Conauto.

Nota importante: Después de este periodo no procederá el pago del Incentivo.

8. El pago al Distribuidor se le acredita en la quincena que es solicitado.

9. Ford se reserva el derecho de auditar en cualquier momento.

10. No se puede cobrar ningún otro beneficio adicional al de este programa, (Retail).

11. Con la finalidad de que se verifiquen los incentivos de esta promoción, Conauto enviará a Ford una relación de las unidades procesadas y pagadas con base a la mecánica operativa del cobro de incentivos.

Publicidad y Mercadotecnia:

Conauto apoyará con una partida especial para:

- Eventos.
- Publicidad regional acordada con cada distribuidora.
- Prensa.
- Material Promocional.
- Volantes.

Se anexa a la presente circular:

- Lista de precios 191 "Plan especial entrega inmediata".
- También anexamos 4 láminas, las cuales consideramos contienen información muy valiosa para nuestra fuerza de ventas, ya que con estas podrán estar seguros de las características del Plan, sus beneficios, un comparativo que detalla con exactitud las ventajas sobre la competencia y algunos tips en cuanto a las estrategias de venta de este producto; y para un manejo más fácil de esta información, hemos identificado cada una de éstas láminas con diferentes colores de la siguiente manera:
 - Naranja: Comparativo vs la competencia.
 - Amarillo: Características.
 - Verde: Beneficios.
 - Azul: Estrategias de ventas.

Estamos seguros que la sinergia entre Ford, la Red de Distribuidores y Conauto, será la fórmula que nos permita disminuir exitosamente el inventario 2009 de las unidades Focus, Ecosport, Courier y Fiesta Sedán.

Aprovechémosla al máximo y apoyemos éste gran esfuerzo conjunto; les deseamos el mejor de los éxitos.

Atentamente



Fernando Murguía Sierra
Director Comercial